



Santiago de Querétaro, Qro., 19 de Julio de 2016

PODER LEGISLATIVO  
DE QUERÉTARO  
OFICIALÍA DE PARTES

08 SET. 2016

HORA: 10:00 Fotografías

ANEXOS: 13 origs, 1 electr.

OFICIO-DRH/02595/2016.

032865

Asunto: Solicitud de Pensión por Vejez

H. Quincuagésima Octava Legislatura  
Constitucional del Estado de Querétaro  
P r e s e n t e

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito anexar al presente, el expediente formado con motivo de la solicitud de **PENSIÓN POR VEJEZ** de **ESPERANZA ESTRELLA HERNÁNDEZ**. Lo anterior con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirvan en su caso otorgarla.

Atentamente

Lic. José de la Garza Pedraza  
Oficial Mayor

HEBM/GAES/rpm

Santiago de Querétaro, Qro., 18 de julio de 2016.

**H. QUINCAGESIMA OCTAVA LEGISLATURA  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERETARO  
P R E S E N T E.**

La que suscribe **ESPERANZA ESTRELLA HERNÁNDEZ**, trabajadora con categoría de Maestro adscrita a la Escuela Normal del Estado de Querétaro, Organismo Desconcentrado del Sector Educación con número de empleado 10121, ante usted me dirijo a fin de solicitarle su amable intervención ante la H. Legislatura del Estado a efecto de que me sea concedido el beneficio de la **Pensión por Vejez** a que tengo derecho y que establece los artículos 139, 140, 141, 142 y 143 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro; Lo anterior en base a los 29 años de servicios prestados para Gobierno del Estado de Querétaro.

Anexo:

- 1.- Fotografías tamaño infantil (2)
- 2.- Original de acta de nacimiento.
- 3.- Copia certificada de Identificación Oficial
- 4.- Recibos originales de nómina (12/2016 y 13/2016)
- 5.- Dictamen expedido por el Registro de Antigüedad Laboral.
- 6.- Licencia de pre-pensión.

Seguro de contar con su apoyo y favorable respuesta, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**ESPERANZA ESTRELLA HERNÁNDEZ**  
**Prof. Av. del Jacal No. 955 casa 73**  
**El Pueblito Corregidora, Qro.**  
**Tel. Casa 3-03-62-82**  
**Tel. Cel. 442-322-93-00**

c.c.p. Expediente  
c.c.p.. Interesado